

CONTENIDO DE LA MEMORIA ABREVIADA

Que, relativa al ejercicio 2013 cerrado al 31 de Diciembre, somete el Presidente del Patronato de la Fundación, D. Pedro Boluda Bayona, a la Reunión Ordinaria del mismo, que ha de sancionar las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio, el cual empieza el 01 de Enero y termina el 31 de Diciembre de 2013

1. Actividad de la entidad.

La Fundación D. Juan de Dios Montañés/Fundación de la Comunidad Valenciana se constituye el día 29 de Mayo de 1892 en Valencia, mediante escritura otorgada ante el Notario Doctor D. Vicente Sancho-Tello y Burguete, con el número de protocolo 5.517. Su domicilio social se encuentra en Pintor Salvador Abril, 25. Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el número 203(V), con Número de Identificación Fiscal G46166450. Su calificación inicial es de Beneficencia Mixta, desarrollando como actividad principal la enseñanza.

Actualmente, como actividad principal, la fundación desarrolla dos programas de integración social dirigidos a menores, uno destinado a menores con problemas de desarrollo y otro de funcionamiento de la Escuela Infantil y de apoyo a menores con problemas de recursos económicos.

Todas estas actividades se desarrollan en el Colegio Montañés, en la C. Pintor Salvador Abril 25, de Valencia.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Fundación D. Juan de Dios Montañés, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios contables:

Los registros contables de la Sociedad siguen los principios contables recogidos en la Legislación mercantil vigente.

c) Comparación de la información:

Se ha mantenido el principio de uniformidad no variándose, con las excepciones que se indican, los criterios de contabilización respecto al ejercicio anterior, así como los formatos de los modelos de presentación actualmente en vigor.

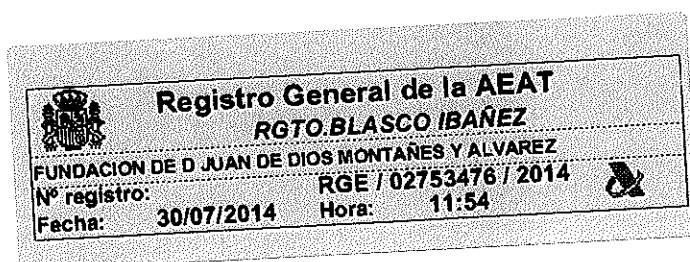
EXCEPCIONES:

Se ha reducido al 1 y 5% el coeficiente de amortización de construcciones e instalaciones técnicas.

Se ha actualizado a valor 31 de diciembre de 2013 la cartera de valores depositada en la Caixa.

d) Elementos recogidos en varias partidas:

Los elementos patrimoniales de la Sociedad están recogidos en partidas únicas del Balance, no habiéndose realizado compensaciones.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. En el ejercicio 2013 se ha producido un excedente negativo de 69.995,52 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

| <u>Base de reparto</u> | <u>Importe</u> |
|--|----------------------|
| Excedente del ejercicio 2013 | -69.995,52 |
| Remanente | 0 |
| Reservas voluntarias | 0 |
| Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio 0 | |
| Reservas aumento dotación fundacional en el ejercicio 2012 | 1.504.261,18 |
| Excedente negativo de ejercicios anteriores, hasta 2012 | -229.110,48 |
| TOTAL | +1.205.155,18 |

| <u>Aplicación</u> | <u>Importe</u> |
|--|----------------------|
| Excedente del ejercicio | 0 |
| Remanente | 0 |
| Reservas voluntarias | 0 |
| Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio 0 | |
| Reservas aumento dotación fundacional en el ejercicio 2013 | 1.504.261,18 |
| Excedente negativo de ejercicios anteriores Incluido 2013. | -299.106 |
| TOTAL | +1.205.155,18 |

El excedente negativo del ejercicio se acumula al de los ejercicios anteriores y queda pendiente de su compensación con excedentes positivos futuros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

A.

a) Gastos de establecimiento: amortizados.

b) Activos intangibles: únicamente aplicaciones informáticas, amortizadas al 10% anual.

c) Inmovilizado material:

- Solares y bienes naturales sin amortización.

- Edificio colegio con amortización del 2% anual. (Salvo reducción indicada).

- Instalaciones técnicas, mobiliario y equipos informáticos: amortización 10% anual. (Salvo reducción indicada).

d) Arrendamientos: Las fincas rústicas se encuentran arrendadas, salvo algunas que están sin cultivar.

e) Valores negociables: las inversiones financieras temporales se ha valorado al precio de compra. La cartera de valores, inversión financiera a largo plazo, depositada en el Banco de Valencia (La Caixa), se ha valorado a 31 de diciembre de 2013: no reflejaba una imagen fiel mantener, por ejemplo, las acciones del Banco de Valencia, ahora La Caixa, por su valor de compra, cuando se había perdido prácticamente toda la inversión, ni reflejar las pérdidas sin reflejar las plusvalías. La revalorización global ha sido de 24.529,71 €.

B. Normas de valoración:

1. Al valor individualizado de las fincas rústicas no se ha incorporado la inversión realizada en las mismas, que aparece en la cuenta de "inmovilizaciones materiales en curso", que, añadida a los totales desglosados, da el valor total del inmovilizado.
2. La valoración realizada de los bienes inmuebles ha sido, desde las primeras cuentas anuales presentadas en el año 1994: a) Para los inmuebles rústicos: la correspondiente a una actualización de valores aprobada por el Patronato en el año 1979. b) Para los inmuebles urbanos: el valor catastral de dichos terrenos en el año 1994.
3. El inmovilizado inmaterial, mobiliario, equipos informáticos... se valoran por valor de adquisición. La amortización es del 2% en edificio y 10% en el resto de bienes.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

| | Saldo inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|---------------------------|---------------------|-----------------|---------|---------------------|
| Inmovilizado material | 1.951.487,54 | 9.595,32 | | 1.961.082,86 |
| Inmovilizado intangible | 28.748,45 | 1.325,74 | | 30.074,19 |
| Inversiones inmobiliarias | | | | |
| TOTALES | 1.980.235,99 | 10921,06 | | 1.991.157,05 |

Amortizaciones:

| | Saldo inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|---------------------------|-------------------|------------------|---------|-------------------|
| Inmovilizado material | 413.448,37 | 19.917,47 | | 433.365,84 |
| Inmovilizado intangible | 27.278,77 | 1.535,97 | | 28.814,74 |
| Inversiones inmobiliarias | | | | |
| TOTALES | 440.727,14 | 21.453,44 | | 462.180,58 |

VARIACIONES EN INMOVILIZADO:

Los valores contables aparecen reflejados en el cuadro anterior.

1. MATERIAL: mobiliario (417,45), equipo informático (199,10) mejoras en fincas rústicas (8.886,92) y ajusta IVA (91,85).
2. Intangible: aplicaciones informáticas.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO: no hay en el patrimonio fundacional.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

| INVERSIONES FINANCIERAS L/P: | Saldo inicial | Aumentos | Disminuciones | Saldo final |
|------------------------------|---------------|------------|---------------|--------------|
| INVENTARIO | 840.445,32 | 277.803,07 | | 1.118.248,39 |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL | 840.445,32 | 277.803,07 | | 1.118.248,39 |
| INVERSIONES FINANCIERAS C/P: | Saldo inicial | Aumentos | Disminuciones | Saldo final |
| INVENTARIO | 974.573,58 | | 314.451,42 | 660.122,16 |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL | 974.573,58 | | 314.451,42 | 660.122,16 |

VARIACIONES EN INMOVILIZADO:

Los valores contables aparecen reflejados en el cuadro anterior.

- 1.1 La variación fundamental ha sido la actualización del valor de las acciones y el trasvase de inversiones a corto plazo, IPFs, a deuda pública y corporativa, largo plazo

DEUDORES: deudas a corto plazo de clientes (1.035,46) y Administraciones Públicas (37.661,49) por subvenciones a los usuarios pendientes de cobro), sin intereses devengados.

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. FINANCIEROS: no existen.
2. BENEFICIARIOS ACREEDORES: 13.204,02 pendiente de pago.
3. OTROS ACREEDORES: 15.302,84 y 16.849,46, todas son deudas a corto plazo. Incluye retenciones, remuneraciones pendientes de pago y pagos pendientes a proveedores.

9. FONDOS PROPIOS: no se ha realizado ninguna aportación.

10. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios: El régimen fiscal aplicable a la entidad es el Régimen Especial de Fundaciones, cumpliendo todas las condiciones para la aplicación del mismo.

11.2. Con el arrendamiento desde los últimos ejercicios de las fincas agrícolas que explotaba directamente la Fundación, no se está realizando ninguna actividad no exenta del impuesto.

(En rojo lo epígrafes del modelo del R.D.1491).

11. INGRESOS Y GASTOS

* Criterio de devengo para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

* Desglose de «Ayudas monetarias» concedidas por la Fundación. (2.A)

| ACTIVIDAD | Ayudas individuales | Ayudas a entidades | Otras ayudas |
|--|---------------------|--------------------|--------------|
| Integración social (INSTITUCIÓN VILLATERESITA) | | 6.000 | |
| Instituciones religiosas | | 1.204,02 | |
| Ayudas | | | |

* Ayudas no monetarias: están incluidas en un "menor precio" que se abona por los servicios que presta la Fundación: escolarización, atención temprana y comedor.

* Gastos de patronato: 800 €. (2.C)

| RETRIBUCIONES | PATRONOS | REPRESENTANTES (NO PATRONOS) | MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO (NO PATRONOS) |
|---------------------------|----------|---------------------------------|---|
| DIETAS | | 0 | 0 |
| DESPLAZAMIENTOS | 300 | 0 | 0 |
| REEMBOLSO OTROS GASTOS | 500 | 0 | 0 |
| REMUNERACIONES | 0 | 0 | 0 |

* Detalles de algunas partidas de gastos: partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

Bienes destinados a la actividad: 44.980,28

Materias primas y otras mat.consum: 58862,48

TOTAL: 103.842,76

* Partida 7 de la cuenta de resultados: arrendamientos: 7308,26

* Detalles de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

| | Importe |
|----------------------------|------------|
| Sueldos y salarios | 215.350,88 |
| S.S. a cargo de la empresa | 56.096,92 |
| Dotaciones para pensiones | |
| Indemnizaciones | 765,79 |
| Otras cargas sociales | 811,46 |
| TOTAL | 273.025,05 |

* Detalles de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

| | Importe |
|-------------------------------|------------------|
| Reparaciones y mantenimiento | 43.851,47 |
| Servicios profesionales | 13.748,57 |
| Seguros | 2.871,16 |
| Servicios bancarios | 2.726,26 |
| Gastos asociaciones y varios | 1.349 |
| Tributos y otras obligaciones | 3.759,97 |
| IVA no recuperado | 22.175,84 |
| | |
| | |
| TOTAL | 90.482,27 |

* Precios recaudados a los beneficiarios: cuotas de la Escuela Infantil y del programa de estimulación temprana. Valores inferiores a los de mercado y con bonificaciones y exenciones de pago según las diversas situaciones.

* Ingresos/gastos extraordinarios: valor neto de 1.987,66 positivos.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Donaciones y legados de capital: 18.107.

Año 1999.

Consistente en licencias de paquetes informáticos.

Vinculado a la actividad propia.

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

| | |
|---|----------------------|
| Denominación de la actividad | AYUDAS INSTITUCIONES |
| Tipo de actividad * | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar de desarrollo de la actividad | COMUNITAT VALENCIANA |

Descripción detallada de la actividad prevista.

CARGAS FUNDACIONALES (TESTAMENTO 1890) DE AYUDAS A INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y DE BENEFICENCIA Y AYUDAS A FAMILIARES NECESITADOS DEL FUNDADOR, ACTUALMENTE DECAIDA.

AYUDA A LA INSTITUCIÓN VILLA TERESITA, INTEGRACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE PROSTITUCIÓN, COMO ACTUALIZACIÓN DE LA CARGA FUNDACIONAL DE MANTENIMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO DE ACOGIDA DE MUJERES DE GODELLA.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 0 | |
| Personal con contrato de servicios | 0 | |
| Personal voluntario | 0 | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | |
| Personas jurídicas | 8 |

D) Recursos económicos empleados en la actividad: 7204,02.

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad: realizados.

ACTIVIDAD 2)

A) Identificación.

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | ESCUELA INFANTIL DEL PRIMER CICLO Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA |
| Tipo de actividad * | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores | EDUCACIÓN. INTEGRACIÓN SOCIAL. |
| Lugar de desarrollo de la actividad | VALENCIA |

Descripción detallada de la actividad prevista.

ESCUELA INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS, CON 10 AULAS Y CAPACIDAD HASTA 136 NIÑOS, CON AYUDAS O GRATUIDAD DE ESCOLARIDAD Y COMEDOR SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA.

ESTIMULACIÓN TEMPRANA A NIÑOS CON PROBLEMAS DE DESARROLLO, CON ATENCIÓN GRATUITA O CON AYUDAS.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|--------|--------------|
| | | |
| Personal asalariado | 15 | 24472 |
| Personal con contrato de servicios | 1 | 120 |
| Personal voluntario | 0 | |

Ha habido variación de personal asalariado: se pone la media. Desde septiembre de 2013 no hay ningún contrato de servicios.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 140 |
| Personas jurídicas | |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|-------------------|-----------|----------------|
| ESCOLARIZACIÓN | MATRÍCULA | 95 |
| ATENCIÓN TEMPRANA | MATRÍCULA | 40 |

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

| Gastos / Inversiones | Importe | |
|--|----------|-------------------|
| | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros | | |
| a) Ayudas monetarias | | |
| b) Ayudas no monetarias | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | | 103.842,76 |
| Gastos de personal | | 273.025,05 |
| Otros gastos de explotación | | 86.772,30 |
| Amortización del inmovilizado | | 21.361,59 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | |
| Gastos financieros | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Impuestos sobre beneficios | | |
| Subtotal gastos | | 485.001,70 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | 1.942,29 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | |
| Cancelación deuda no comercial | | |
| Subtotal recursos | | 1.942,29 |
| TOTAL | | 486.943,99 |

Nota 1: la partida de "otros gastos" es el total menos 3.759,97 € destinados a gastos relacionados con las fincas rústicas arrendadas.

Nota 2: la partida de "inversiones" es el total menos las destinadas a mejoras de las fincas rústicas arrendadas (8.886,92).

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

La desviación ha sido mínima, por haberse previsto la disminución de escolarización por la situación económica de las familias, aunque se sigue aumentando la ayuda de la Fundación.

El número de beneficiarios ha tenido una disminución importante en los últimos años por la fuerte bajada de matriculaciones y de las ayudas del bono a las familias.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

| GASTOS / INVERSIONES | Actividad 1 | Actividad 2 | Total actividades | No imputados a las actividades | TOTA |
|--|-----------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|---------------|
| Gastos por ayudas y otros | | | | | |
| a) Ayudas monetarias | 7.204,02 | | 7204,02 | | 720 |
| b) Ayudas no monetarias | | | | | |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | | | | 800 | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | | |
| Aprovisionamientos | | 103.842,76 | 103.842,76 | | 103.842 |
| Gastos de personal | | 273.025,05 | 273.025,05 | | 273.025 |
| Otros gastos de explotación | | 86.772,30 | 86.772,30 | 3.759,97 | 90.532 |
| Amortización del inmovilizado | | 21.361,59 | 21.361,59 | | 21.361 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | | | | | |
| Gastos financieros | | | | | |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | | | | | |
| Diferencias de cambio | | | | | |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | | |
| Impuestos sobre beneficios | | | | | |
| Subtotal gastos | 7.204,02 | 485.001,70 | 492.205,72 | 4.559,97 | 496.76 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | | 1.942,29 | 1.942,29 | 8.886,92 | 10.82 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | | | | | |
| Cancelación de deuda no comercial | | | | | |
| Subtotal inversiones | | 1.942,29 | 1.942,29 | 8.886,92 | 10.82 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 7.204,02 | 486.943,99 | 494.148,01 | 13.446,89 | 507.59 |

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS | Previsto | Realizado |
|---|----------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | | 90.178,35 |
| Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias | | 334.584,16 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | | |
| Subvenciones del sector público | | |
| Aportaciones privadas | | |
| Otros tipos de ingresos | | 1.987,66 |
| TOTAL RECURSOS OBTENIDOS | | 426.720,17 |

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Ha habido una fuerte caída de los gastos e ingresos previstos, de aproximadamente 60.000 y 48.000 €, respectivamente. Así, el déficit previsto en las operaciones de funcionamiento: **83.000 €, ha pasado a ser de 69.995,52 €.**

Consumos y gastos extraordinarios deben agregarse por estar incluidos en los segundos todos los de funcionamiento normal de la Escuela Infantil, salvo los consumos estrictos: reparaciones, mantenimiento, servicio externo de limpieza, además de tributos locales, profesionales externos, iva no recuperado ... Si se agregan, la desviación en total en estos conceptos es de 45000 €, aproximadamente.

DESVIACIÓN PRESUPUESTO

| EPIGRAFES | GASTOS PRESUPUESTARIOS | | DESVIACION | EPIGRAFES | INGRESOS PRESUPUESTARIOS | | |
|---|------------------------|-------------------|-------------------|--|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | PRESUPUESTO | REALIZACION | | | PRESUPUESTO | REALIZACION | DESVIACION |
| 1. Ayudas monetarias | 8.500,00 | -7.204,02 | 1.285,98 | 1. Resultado de explotación de la actividad mercantil | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Gastos por colaboración y del órgano de Gobierno | 1.000,00 | -800,00 | 200,00 | 2. Cuotas de usuarios y afiliados | 387.000,00 | 334.584,16 | -52.415,84 |
| 3. Consumos de explotación | 123.000,00 | -103.842,76 | 22.157,24 | 3. Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. Gastos del personal | 375.000,00 | -273.025,05 | 101.974,95 | 4. Subenciones, donaciones y legados imputados al resultado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos | 22.000,00 | -21.361,59 | 638,41 | 5. Otros ingresos | 7.500,00 | 7.216,38 | -283,62 |
| 6. Gastos financieros y asimilados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6. Ingresos financieros | 80.000,00 | 82.931,97 | 2.931,97 |
| 7. Gastos extraordinarios y otros gastos | 25.000,00 | -90.482,27 | -65.482,27 | 7. Ingresos extraordinarios | 0,00 | 1.987,66 | 1.987,66 |
| 8. Impuestos sobre sociedades | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8. Aplicación a fines de excedentes de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | 557.500,00 | 496.715,69 | -60.784,31 | TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | 474.500,00 | 426.720,17 | -47.779,83 |

| | |
|--|-------------------|
| | -69.995,52 |
| Saldo de la operaciones de funcionamiento = total gastos realizados - total ingresos realizados = | |

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Todos los bienes y derechos forman parte de la dotación.
- b) El inmovilizado inmaterial y el material, salvo fincas rústicas y solares, con excepción de las escuelas, están afectos a fines fundacionales.
- c) Destino de rentas e ingresos: la Fundación ha aplicado al cumplimiento de fines más del 90% de los ingresos y rentas al cumplimiento de fines fundacionales.
- d) No hay importes pendientes de aplicar a fines fundacionales de ejercicios anteriores.

| Ejercicio | RESULTADO CONTABLE (1) | AJUSTES NEGATIVOS (2) | AJUSTES POSITIVOS (3) | BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3) | RENDA A DESTINAR (Acordada por el Patronato) | | RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES) | APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES * | | | | IMPORTE PENDIENTE | |
|--------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|--|---------------------|--|--|-------------|------------|-------------|-------------------|----------|
| | | | | | % | Importe | | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | | N |
| N-4 | -31498,23 | 0 | 552.724,37 | 521226,14 | 100% | 523.790,26 | 576.129,23 | 110,5% | | | | | 0 |
| N-3 | -101963,07 | 0 | 562.051,48 | 460.088,41 | 116% | 535.454,45 | 560.915,95 | | 121% | | | | 0 |
| N-2 | -13588,01 | 0 | 535.827,90 | 522.239,89 | 94,5% | 493.373,41 | 500.219,81 | | | 95% | | | 0 |
| N-1 | -35798,69 | 0 | 508.591,59 | 472.792,90 | 101% | 478.626,89 | 561.246,95 | | | | 125% | | 0 |
| N | -69.995,52 | 0 | 492.205,72 | 422.210,20 | 111% | 470.844,13 | 472.786,42 | | | | | 111,5% | 0 |
| TOTAL | -252.847,52 | 0 | 2.651.400,56 | 2.398.557,54 | 104% | 2.502.089,14 | 2.671.298,36 | 110,5% | 121% | 95% | 125% | 111,5% | 0 |

AJUSTES:

RESULTADO CONTABLE: -69.995,52

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE.

BENEFICIOS DE ENAJENACIÓN DE BIENES DE LA DOTACIÓN 0

A restar del resultado.

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE:

GASTOS GENERADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES: 492.205,72

A sumar al resultado.

(Cálculo: diferencia entre gastos totales y los correspondientes a patronato y arrendamientos)

GASTOS TOTALES: + 496.765,69

GASTOS ARRENDAMIENTOS: - 3.759,97

GASTOS PATRONATO: -800

GASTOS GESTIÓN PATRIMONIO FINANCIERO: 0

BASE DE RENTA DISPONIBLE PARA CUMPLIMIENTO DE FINES: 422.210,20
(Cálculo: resultado contable menos/más ajustes negativos/positivos).

DESTINADO A GASTO EN FINES FUNDACIONALES: 470.844,13
(gasto total en fines menos amortizaciones)

% DE RENTA DESTINADA A GASTO EN FINES FUNDACIONALES: 111%

DESTINADO A INVERSIÓN AFECTA A FINES FUNDACIONALES: 1.942,29

% TOTAL DE RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES: 113%

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15. OTRA INFORMACIÓN

1. Por fallecimiento del Secretario del Patronato, D. Ignacio Guillén Paredes, fue nombrado Secretario D. Álvaro Gómez-Trénor Aguilar, entrando como nuevo Vocal del Patronato D. Leopoldo Usán Calvo.
2. Se obtuvo del Protectorado autorización de arrendamiento de las fincas rústicas que anteriormente explotaba la Fundación.

3. Se consulto y solicito, en su caso, autorización del Protectorado, sobre elevación a público de un contrato privado de compraventa de antigüedad superior a 5 años, contestándose que no era necesaria la autorización.
4. Todas las personas contratadas trabajan en las Escuelas de la Fundación. Tres tienen la categoría de maestras, con otras titulaciones, una de administrativa, una de personal de limpieza y el resto, también mujeres, hasta una plantilla de 15, de especialistas de educación infantil, con titulación mínima de FP-Ciclo Superior. Una persona tiene una discapacidad superior al 30%.
5. No hay participación en sociedades mercantiles.
6. No hay convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad.
7. La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: entidades con fines análogos, destinándose en todo caso a entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.
8. No hay ninguna cuenta relacionada con este punto.